

# STANDARD & POOR'S

Prol. Paseo de la Reforma 1015  
Torre A Piso 15, Santa Fé  
01376 México, D.F.  
(52) 55 5081-4400 Tel  
(52) 55 5081-4401 Fax  
www.standardandpoors.com.mx

15 de diciembre de 2009

Instituto Para la Protección al Ahorro Bancario  
José Arturo León García,  
Varsovia N°19, Piso 3  
Col. Juárez  
C.P. 0600 México D.F.

Estimado José Arturo:

En relación a su requerimiento de calificación por Standard & Poor's de la institución referenciada, de acuerdo al contrato de servicios de calificación de fecha 11 de diciembre del 2009, hemos analizado la información recibida por nosotros y hemos confirmado las siguientes calificaciones de riesgo contraparte en escala internacional:

Moneda Local Largo Plazo 'A'  
Moneda Local Corto Plazo 'A-1'  
Moneda Extranjera Largo Plazo 'BBB'  
Moneda Extranjera Corto Plazo 'A-3'

Así mismo, se confirmó la Calificación de Deuda en Moneda Local de Largo Plazo de 'A' a los Bonos de Protección al Ahorro Bancario (BPA's) y a los Bonos de Protección al Ahorro con Pago Trimestral y Semestral de Interés denominados en pesos emitidos por el IPAB así como las Calificaciones en Escala Nacional de 'mxAAA' para Largo Plazo y de 'mxA-1+' para el Corto Plazo tanto al IPAB como a los BPA's.

Esta carta constituye la autorización de Standard & Poor's a Uds. para difundir la calificación a terceros interesados. Standard & Poor's se reserva el derecho de publicar a sus clientes, suscriptores y al público las calificaciones.

Standard & Poor's se basa en el emisor y sus asesores legales, contables y de otro tipo, en relación a la exactitud, exhaustividad y temporaneidad de la información proporcionada para la calificación. La calificación se basa en información financiera y documentación recibida por Standard & Poor's antes de la emisión de esta carta. Standard & Poor's entiende que los documentos proporcionados por el emisor son los definitivos. En caso de registrarse cambios en tal documentación, Uds. deberán informarnos tales cambios enviándonos la documentación definitiva con los cambios adecuadamente destacados.

A fin de mantener actualizada la calificación, Standard & Poor's deberá recibir toda la información financiera relevante, como los estados financieros trimestrales así como los estados financieros anuales auditados tan pronto como estén disponibles. El emisor deberá informar inmediatamente a Standard & Poor's respecto de cualesquiera cambios o modificaciones sustanciales en la información financiera y documentación proporcionada. Standard & Poor's podrá modificar, suspender, retirar o colocar en listado de Revisión Especial (CreditWatch), como resultado de cambios en la situación financiera o falta de disponibilidad de tal información. Standard & Poor's se reserva la facultad de requerir información adicional que estime necesaria para mantener actualizada la calificación. Por

favor, sírvase enviar toda la información a Laurence Wattraint en las oficinas de Standard & Poor's en la Ciudad de México o al correo electrónico [laurence\\_wattraint@standardandpoors.com](mailto:laurence_wattraint@standardandpoors.com).

La calificación no constituye asesoramiento financiero, de inversión o de otro tipo y Uds. no deberán ni podrán considerarlo como tal. La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por Uds. y/o sus agentes o asesores, y no constituye la realización de auditoría alguna por Standard & Poor's. Standard & Poor's no realiza "due diligences" ni verificación independiente de tal información. La asignación de la calificación no crea relación fiduciaria alguna entre Uds. y Standard & Poor's o entre Standard & Poor's y otros receptores de la calificación. Standard & Poor's no consiente ni consentirá ser designado como "experto" bajo las leyes aplicables sobre títulos valores. La calificación no constituye "calificación de mercado" ni implica recomendación para comprar, mantener o vender las obligaciones.

Standard & Poor's agradece tener la oportunidad de prestar servicios a Nacional Financiera, S.N.C. Para mayor información, puede contactarnos a la dirección / teléfonos en el encabezamiento o visitar nuestro website [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) / [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx).

Saludamos a Ud. muy atentamente,

Standard & Poor's México

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laurence Wattraint', with a stylized flourish at the end.